

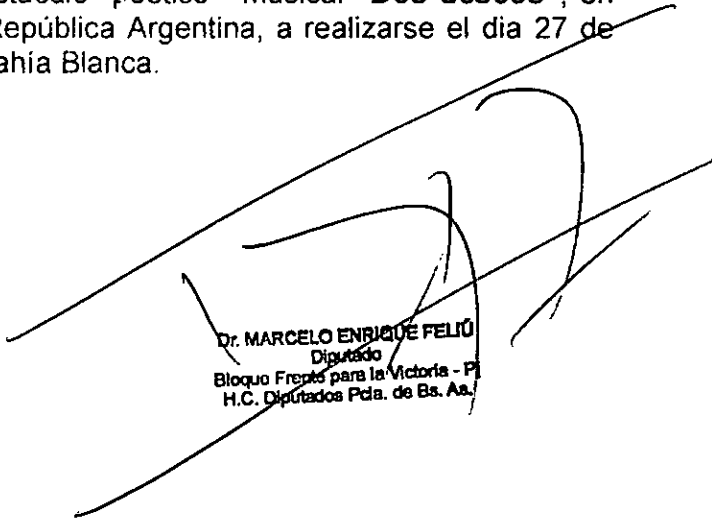
*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

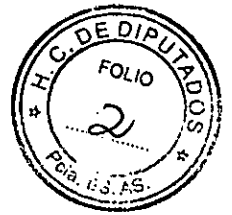
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la realización del espectáculo poético - musical **"Dos deseos"**, en homenaje al Bicentenario de la República Argentina, a realizarse el día 27 de Mayo de 2010 en la ciudad de Bahía Blanca.



Dr. MARCELO ENRIQUE FELIO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Alrededor del año 1600, un español llamado Martín del Barco Centenera, quien desembarcó en estas tierras como clérigo y poeta, compuso a orillas del Río de La Plata, que en latín se dice argentum, un extenso poema épico al cual llamó Argentina.

A diferencia de otras naciones, que deben su nombre a un hecho histórico o a la geografía, a la mitología o a la religión, al comercio o a la meteorología, o inclusive a la botánica, el nombre de Argentina nace de la poesía.

Así es que si la Argentina ha sido bautizada a partir de un poema, la poesía no debería serle entonces indiferente, ya que lleva su marca desde su mismo origen.

Una marca en un orillo que a veces nos cuesta descubrir, entender, descifrar, traducir, pero en la que finalmente cada uno nos reconocemos, en nosotros y en los demás, en nuestros compatriotas. Igual que en la poesía, donde sin saberlo, tropezamos con palabras que misteriosamente nos hablan de nosotros mismos, que es un modo de nombrar a los otros. Como lo expresara poéticamente Yupanqui cuando nos dijo que *un amigo es uno mismo, con otro cuero*.

Este espectáculo está dedicado a la poesía, que es un modo poético de dedicárselo, entonces, a la Patria, a doscientos años de su nacimiento como tal.

Dos deseos esta basado en textos y poemas del escritor Juan Luis Gardes y musicalizados a través de la composición original de cada poema por el músico y cineasta Hernán Garmendia.

La mayoría de los textos, prólogos y poemas son del libro de poesía Ángel de las Alas de Cera, publicado en el año 2005 por la editorial Cruz del Sur.

La música producida especialmente para este espectáculo, ha logrado alcanzar en el plano de la armonía musical lo que las palabras sugieren en los poemas. El esquema musical juega sobre ellos de modo que en algunos casos, la música complementa el recitado poético y en otros, directamente los transforma en canciones.

El espectáculo incluye una coreografía que se basa en el juego que la poesía propone a la danza: en algunos de los poemas musicalizados y en ciertas canciones, irrumpe la danza como elemento complementario de la propuesta lírica.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

30 MAR 2010

ENTRADA

La Plata,

A LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES.